



TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA ORGANOS DE CONTROL EXTERNO

SEVILLA, 19 Y 20 DE ABRIL DE 2017



ANALÍTICA WEB PÚBLICA
ANALÍTICA PÚBLICA PUBLITICA.ES

Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	OBJETIVOS	4
3.	CONTENIDO	5
4.	PROGRAMA	5
5.	LUGAR Y HORA.....	6
6.	METODOLOGÍA	6

1. PRESENTACIÓN

El momento actual convierte a los Órganos de Control Exterior (OCEX) **en un punto clave para la sostenibilidad de la sociedad democrática**. Los problemas de legitimidad derivados de los escándalos de corrupción y la percepción de la ciudadanía sobre la eficacia del sistema administrativo y judicial afectan al conjunto de las instituciones españolas. No sólo es que la percepción sobre estos acontecimientos es mayor, sino que el alcance de los mismos, y su coincidencia con la crisis, hacen más necesario que nunca consolidar unas instituciones honestas y una comunicación clara sobre la materia.

Por otro lado, los **elementos a controlar en la gestión son cada vez más numerosos, diversos y complejos**. El número de elementos y servicios gestionados por las diferentes administraciones son más grandes y más diversos. El aumento de recursos tecnológicos, las modificaciones normativas y el crecimiento de la acción administrativa hacen más compleja la gestión y análisis de la información. Además, la diversidad institucional en España obliga a las organizaciones a **afrentar casos y circunstancias similares en demarcaciones diferentes**, sin poder aprovechar en todos los casos el conocimiento compartido con otros órganos similares.

Por último, la aparición de **las tecnologías digitales ofrece repuestas y desafíos para actuar en ambos sentidos**. Por un lado, el actual paradigma de la sociedad del conocimiento considera que las organizaciones que son capaces de transformar datos en aprendizajes son las que pueden generar mayores ventajas a la sociedad. Para ello, el uso de los recursos tecnológicos hace que esa misma capacidad de recoger y operar datos, transmitirlos y usarlos para generar valor a las personas, son la clave de la llamada Transformación Digital.

De esta manera, podemos considerar que los OCEX son actores de privilegio en este modelo. Por un lado, **son agentes centrales, cargados de conocimiento y experiencia que recogen, procesan y analizan datos de múltiples y muy diversas organizaciones**. Es, precisamente, ese conocimiento experto el que convierte los datos de cada uno de esos órganos estudiados en conocimiento que transmiten a toda la sociedad. Transmiten conocimiento a los responsables legislativos y a los representantes de la ciudadanía, explicándoles qué aspectos son los que habría que corregir, mejorar o tratar

a partir de las observaciones de la realidad. Mejoran el conocimiento de otros OCEX cuando comparten experiencias y aprendizajes sobre casos y problemáticas similares que o se habían detectado antes. Y, **muy especialmente, son los que transmiten a la ciudadanía si aquello que pasa con sus impuestos y con la acción anunciada por los políticos**, ocurre tal y cómo se ha propuesto o si hay que corregirla o mejorarla. Por su posición, en resumen, los OCEX son agentes protagonistas en el mundo en el que la legislación es más complicada, la política más discutida y los ciudadanos más exigentes. Es por ello que, la Transformación Digital no es algo que realmente sea opcional. **Los OCEX tienen la oportunidad y la responsabilidad de hacer un sistema político y administrativo más claro, más justo y mejor**, y, a la vez, de hacérselo comprensible a la ciudadanía.

El propósito de este curso es precisamente ese: **ayudar a los responsables y personal de estos órganos a explotar el uso de la tecnología para desarrollar al máximo su función en la Sociedad de la Información**. Ayudarles a encontrar cuales son los puntos en los que su conocimiento, junto con la tecnología, pueden generar más valor a la sociedad y a los actores con los que colaboran.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal del programa es orientar a los asistentes en las necesidades, oportunidades y herramientas que supone la Transformación Digital. Para ello trataremos de:

1. Definir el **marco de acción de los OCEX** en el entorno de la sociedad de la Información
2. Presentar los principales mecanismos y enfoques para **adaptar las organizaciones a dichas circunstancias**
3. Diseñar el **mapa de interacciones de los OCEX**
4. Identificar los **actores intervinientes en dicho mapa** y sus expectativas
5. Planificar acciones para **impulsar la transformación digital en los OCEX**.

3. CONTENIDO

El contenido de este curso será el siguiente:

1. La auditoría pública y **la Sociedad de la Información**: Retos y desafíos.
2. Los ejes de la Transformación Digital de los OCEX
3. Mecanismos para **innovar en las organizaciones públicas**: de la estrategia al *intraemprendimiento*
4. La operativa de la auditoría en la Sociedad de la Información
5. **El entorno** de los OCEX
 - a. Agentes políticos
 - b. Otros Órganos
 - c. La sociedad civil y la ciudadanía.
6. **Diseño de servicios** de valor añadido a cada público

4. PROGRAMA

El programa de la asignatura parte del contexto de la acción pública en la sociedad de la Información al desarrollo de acciones de cambio para cada una de esas esferas.

1. **El contexto de la Auditoría Pública en la Sociedad de la Información**
 - a. El cambiante escenario tecnológico: recursos y amenazas
 - b. La interdependencia económica y fiscal
 - c. La confusa línea de la verdad.
2. **La Transformación Digital y el intraemprendimiento**
 - a. El ciclo de la transformación digital
 - b. Creación de valor público
 - c. La definición del Mínimo Valor del Servicio
 - d. Construcción del modelo de servicio
3. **Cambios internos:**
 - a. De la auditoría de libros a la auditoría de datos
 - b. Ir más allá de lo evidente: big data y algoritmos
 - c. Lo que debe ser de común conocimiento y lo que no: publicación y privacidad

4. La relación con otros OCEX

- a. La búsqueda de problemas y metodologías comunes
- b. La dinámica de difusión de la comunicación: sincronía y asincronía
- c. Definición de valor respecto a otros OCEX
- d. Creación de un servicio viable respecto a otros OCEX

5. Los OCEX y el control político y público

- a. Lo que necesitan los responsables públicos
- b. Lo que supone un problema para los responsables públicos
- c. Definición de valor respecto a responsables políticos y públicos
- d. Creación de un servicio viable para responsables políticos y públicos

6. LOS OCEX y la ciudadanía

- a. Lo que la ciudadanía necesita de los OCEX
- b. Lo que los ciudadanos necesitan de los OCEX
- c. Definición de valor para ciudadanía y ciudadanos
- d. Creación de un servicio viable para la ciudadanía y los ciudadanos

5. LUGAR Y HORA

El curso tendrá lugar los días **19 y 20 de abril de 10 a 14 horas**, en la **Cámara de Cuentas de Andalucía**

6. METODOLOGÍA

La metodología del curso se basa en **la participación del alumnado**. La Transformación Digital es un proceso de cambio interno de las organizaciones. Por este motivo, la idea principal es que el curso se centre en aflorar el conocimiento implícito de los asistentes para alinearlos con los requisitos de la sociedad de la información.

Para ello nos basaremos, inicialmente **en explicaciones conceptuales sobre el contexto social de las organizaciones públicas** y los nuevos requisitos de funcionamiento en su acción.

Posteriormente, formaremos al alumnado en una serie de **herramientas específicas para la detección de valor** para los públicos con los que interactúan los OCEX.

En una tercera fase, en la que la participación de los asistentes será más activa, definiremos las **funciones específicas y de los OCEX y cómo estas se transforman en servicios concretos** a cada uno de los actores del entorno que generan.

En una última fase, pondremos en común todos los **elementos para crear servicios de valor añadido a cada uno de esos actores relacionados con los OCEX**. Esto incluirá no sólo el servicio, sino los objetivos a corto plazo y los mecanismos para poder identificar su evolución.

Finalmente, como resultado indirecto de todo esto, se irá perfilando la demanda de recursos digitales de la organización para la provisión de los servicios públicos.